

ACLARACIONES EN RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ADICIONAL RELATIVAS AL CONTRATO CP-1/2025 “CONCURSO DE PROYECTOS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE TICKETING ACCOUNT-BASED (ABT) EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, PUBLICADO POR EL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID” POR EMPRESAS INTERESADAS.

En anexo 11. CALIDAD DE SOFTWARE: ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS PARA EL SOFTWARE DESARROLLADO, relacionado con las pruebas de regresión, se menciona lo siguiente: "El Futuro adjudicatario debe preparar los casos de regresión mediante la herramienta AAF".

Hemos revisado el pliego y no hemos visto ninguna otra referencia a dicha herramienta AAF. Se solicita confirmar si la referencia a la herramienta AAF corresponde a una herramienta o framework de automatización de pruebas propia ya existente en CRTM. En caso afirmativo, ¿es viable el uso de otro tipo de framework?

En relación con la consulta formulada, se informa de que la referencia a la herramienta "AAF" incluida en el Anexo 11 debe entenderse como una referencia genérica a una herramienta o marco de automatización de pruebas para la ejecución de las pruebas de regresión.

El CRTM no exige el empleo de una herramienta concreta ni de una herramienta corporativa específica denominada "AAF". El licitador podrá proponer y utilizar la herramienta o framework de automatización que considere más adecuado, siempre que permita la adecuada automatización, ejecución, mantenimiento, trazabilidad y evidencia de las pruebas de regresión exigidas en el contrato y garantice el cumplimiento de los requisitos del pliego.

En consecuencia, el uso de otros frameworks o herramientas equivalentes resulta admisible.